

PRONUNCIAMIENTO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
REGIÓN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA FITS  
LIBERTAD INMEDIATA PARA AMIRA MUNTHER

La Comisión de Derechos Humanos de la Región América Latina y El Caribe de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), se solidariza con Amira Munther y expresa lo siguiente:

1. El 27 de diciembre de 2017 fue detenido en Palestina, el Trabajador Social Munther Amira, quién ha servido anteriormente como Secretario General de la Unión Palestina de Trabajadores Sociales y Psicólogos (PUSWP), durante una manifestación de protesta pacífica en defensa de los derechos de los niños que habían sido detenidos por las autoridades israelitas. El día 4 de enero el Tribunal Militar israelí extendió su detención hasta el martes 9 de enero de este año, después que la Fiscalía Militar detuviera la decisión del Tribunal de liberarlo.
2. La Federación Internacional de Trabajadores Sociales (FITS), organización que agrupa a profesionales de 127 países de los cinco continentes, ha emitido un Comunicado que, en lo substancial, expresa “los trabajadores sociales en Palestina tienen un trabajo increíblemente duro tratando de mantener a los niños a salvo de las fuerzas de ocupación y de los colonos. Muy a menudo los trabajadores sociales son arrestados, disparados y a veces asesinados cuando realizan deberes que son consecuentes con los valores del trabajo social y el principio de respeto por los derechos de todos los pueblos”.  
Luego agrega “La Comisión de Derechos Humanos de FITS sostiene que los trabajadores sociales son defensores de los derechos humanos y que, por lo tanto, defienden la paz y la justicia social. Apoyamos el compromiso del Sr. Amira de mantener los principios éticos de nuestra profesión y exigimos su liberación inmediata”.
3. En consecuencia, los países de América Latina y del Caribe se suman a la Declaración de Derechos Humanos de FITS respaldándola en su totalidad. Pensamos que como miembros de la FITS la Unión Israelí de Trabajadores Sociales, se tiene que sumar a este pedido y vele por el colega Amira.
4. Nuestros pueblos de América Latina y del Caribe hemos vivido largos años de dictaduras y opresión violenta (detenciones arbitrarias, exoneraciones, relegaciones, exilio, torturas, asesinatos y desapariciones de personas), con violaciones frecuentes y constantes de los Derechos Humanos, las cuales han afectado incluso a niños, niñas y adolescentes.

En la V reunión de la Región de América Latina y El Caribe de la federación Internacional de Trabajadores Sociales llevada a cabo en Costa Rica en julio de 2017, se reafirmó el compromiso de defender los derechos de la infancia y adolescencia, tal como lo exige la Convención de las Naciones Unidas sobre los

Derechos del Niño, Niña y Adolescente, por ende apoyamos el trabajo que viene realizando Amira Munther.

Nuestra Región está movilizada y estará atenta ante esta situación y su desenlace en los días venideros.

Esperamos que nuestro colega Munther Amira sea liberado cuanto antes y pueda continuar su trabajo de apoyo profesional a los jóvenes de su país.

Alicia Yáñez Merino

Comisionada de Derechos Humanos de la Región América Latina y El Caribe

Silvana Martínez

Presidenta de la Región América Latina y El Caribe

Larry Alicea Rodríguez

Vicepresidente de la Región de América Latina y El Caribe

Enero 2018